



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Memoria Institucional 2022



LAURENTINO CORTIZO COHEN

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA





JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

ROGELIO PAREDES
MINISTRO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)





Ambiental
Brigada de Seguridad y Vigilancia
Brigada de Apoyo Emocional
Margarita Chorres
Esterila Gonzáles
Yamieth González
Julián Gómez

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
AUTORIDAD NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADJUDICACIÓN MASIVA
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
RESOLUCIÓN MSM N° 473-2021 DE 08 DE JULIO DE 2021
Por la cual el Municipio de San Miguelito, dentro del proceso de regularización y titulación de las tierras de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), entrega formalmente el FOLIO REAL CUARTO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (4664) del CANTÓN DE UBIGACIÓN N° 0001, ubicado en el Corregimiento de San Miguelito, perteneciente a María Elena Arias Justizán con número de identificación personal 8.142.1233.

JOSÉ GABRIEL MONTENEGRO
ADMINISTRADOR GENERAL

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)



ANATI 24 COMUNIDAD

102

REPÚBLICA DE PANAMA
 AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE ADJUDICACIÓN MASIVA
 Programa de Concesión y Titulación de Tierras
 Cauce del Canal de Panamá

ANATI

EMITERAN: JUAN CARLOS GONZÁLEZ G. 10/28/2020

Por la cual la Dirección Nacional de Adjudicación Masiva

Admite a concurso, a los interesados a

Yessica Loreet Ramos Rodríguez

La presente constituye una parte de un expediente, el cual se encuentra en el expediente N°

Comunidad: Medina
 Dirección: La Chorrera
 Provincia: Provincia Chorrera

ARELYS DEL C. GONZÁLEZ G.
 SUBADMINISTRADORA

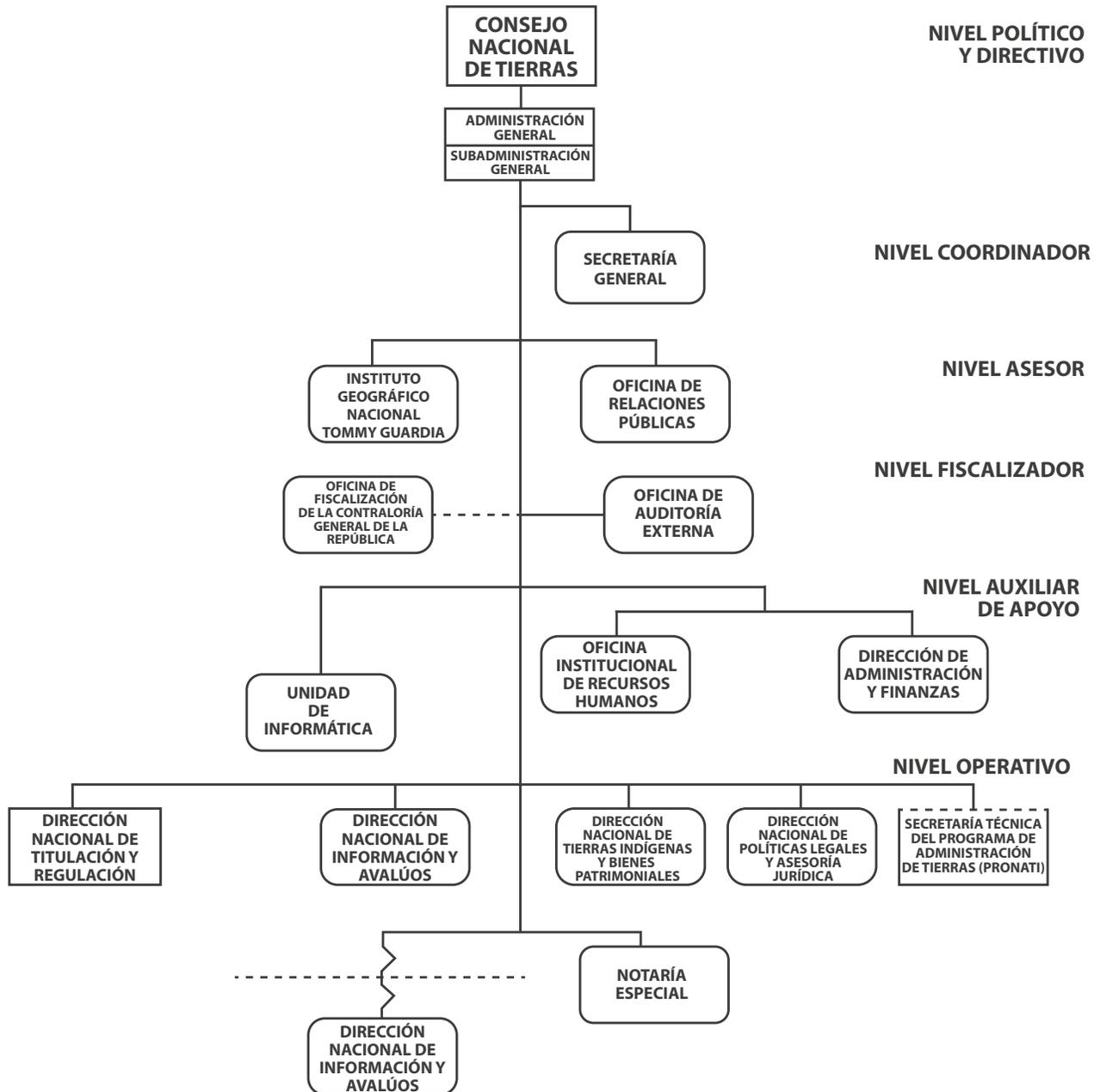
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)



VÍCTOR VERGARA ZAMBRANO
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)

ORGANIGRAMA



ÍNDICE

Marco Legal

Consejo de Tierras

Despacho Superior

Administrador General

Subadministradora General

Secretario General

Direcciones

- Dirección Nacional de Adjudicación Masiva
- Dirección Nacional de Mensura Catastral
- Dirección Nacional de Titulación y Regularización
- Dirección Nacional de Información Catastral y Avalúos
- Dirección Nacional de Tierras Indigenas y Bienes Municipales

Entregas "Tu Título En Casa"

Giras de Trabajo Comunitario (GTC)

Direcciones

- Dirección Nacional de Políticas Legales y Asesoría Jurídica
- Dirección Nacional de Recursos Humanos
- Dirección Nacional de Innovación y Transformación Tecnológica
- Dirección Nacional de Administración y Finanzas
- Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas
 - Oficina Auditoria Interna
- Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

Direcciones Regionales

MARCO LEGAL:

Mediante la Ley N° 59 de 8 de octubre de 2010, se crea la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, identificada con las siglas ANATI, que unifica las competencias de varias instituciones públicas y que se constituye como única entidad competente del Estado para regular y asegurar el cumplimiento y aplicación de las políticas, leyes y reglamentos en materia de tierras y para recomendar la adopción de políticas nacionales relativas a estas materias o bienes.

La Anati, que aglutina a la Dirección Nacional de Catastro, a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, al PRONAT y al Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, tiene entre sus funciones facilitar y reducir el tiempo en los procedimientos para la obtención de los títulos de propiedad, así como las delimitaciones de las comarcas.

Esta autoridad además agilizará el procedimiento de reconocimiento y titulación de los derechos posesorios en todo el territorio nacional; coadyuvará con las autoridades indígenas en el establecimiento de las políticas de tierras y mediará en disputas relacionadas con estas.

Este 2020 la Anati cumplió 10 años de estar prestando servicio a los panameños.

CONSEJO NACIONAL DE TIERRAS:

El Consejo Nacional de Tierras forma parte de los Órganos Superiores de Dirección de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras de acuerdo a la Ley No. 59 de 8 de octubre de 2010, publicada en Gaceta Oficial No.26, 638-A de 8 de octubre de 2010. El mismo está integrado por el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Ambiente, el Ministro de Desarrollo Agropecuario, el Ministro de Gobierno, el Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá, el Contralor General de la República, el Director General del Registro Público y el Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

El Consejo Nacional de Tierras se reúne en sesión ordinaria, por convocatoria del Administrador General de la Autoridad Nacional de Tierras o tres de sus miembros. Su presidente es el Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot), Rogelio Paredes.



El 27 de septiembre de 2022, este Consejo desarrolló su reunión discutiendo temas de interés nacional.

DESPACHO SUPERIOR

Como Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati) me honra estar ante ustedes para rendir este cuarto informe de gestión, donde podemos indicar que uno de nuestros mayores logros fue beneficiar a **seis mil trecientas quince (6,315) familias** de todo el país con sus títulos de propiedad durante el periodo octubre 2021-octubre 2022.

Es gratificante poder informar que, gracias al esfuerzo de todos los colaboradores de esta institución -a la fecha- desde que iniciamos esta administración, en cuarenta y dos (42) meses hemos beneficiado a más de **diecinueve mil (19,000) hogares** que ahora cuentan con las escrituras de sus tierras; esto significa que hemos devuelto la seguridad jurídica sobre sus terrenos.

La parte social de la Anati se proyecta visiblemente mediante la entrega de títulos, no obstante, este informe incluye las acciones ejercidas por la entidad en otros departamentos al servicio de nuestros usuarios y el país; con nuestros aportes hemos continuado alineados con la gestión de la administración del presidente Laurentino Cortizo Cohen, mejorando la prestación de nuestros servicios y los niveles de recaudación, por autogestión, el más altos en los últimos 3 años.

Ofrezco este resumen -por departamento- de los resultados obtenidos, como parte de una gestión que ha mantenido intacto el compromiso con la transparencia y seriedad de custodiar, adjudicar, evaluar y titular las tierras estatales, de conformidad con el mandato establecido en la Ley 59 de 8 de octubre de 2010.

APORTES DE DIRECCIONES

Culminamos el 2021, noviembre y diciembre, llegando a **mil doscientos cincuenta (1,250) hogares** a través de los programas Tu Título en Casa y Minimasiva; al llegar el 2022, enero y febrero, iniciamos con fuerza desarrollando una entrega cada semana, sumando 10 entregas por las diferentes provincias del país.

Liderados por el directorio de esta institución se llegó a las 10 provincias del país con **20 entregas de Tu Título en Casa** -Ley 24, dos mil novecientos cincuenta y un (2951) títulos entregados- y la participación en 20 Giras de Trabajo Comunitario (GTC) -Ley 24, **cuatrocientos ochenta y cinco (485) títulos entregados**; mientras que por Ley 37 se benefició a **mil cuatrocientos cuarenta y nueve (1449) familias** y a través de Ley 80 a ciento ochenta (180) hogares.

Me satisface decir que el personal de la Anati no se ha detenido y en cada una de las provincias se activaron los grupos de las Unidades Técnicas Operativas (UTOs) de la Dirección Nacional de Titulación Masiva, así como el personal de la Dirección de Titulación y Regularización para llevar esta cantidad de títulos de propiedad, llenando de esperanza y paz social a cada familia beneficiada con su título de propiedad.

En este periodo, de la cantidad de familias beneficiadas se encontraron a unos doscientos (200) hogares con integrantes con algún grado de discapacidad.

Se modernizó el Sistema de Pago del Centro de Atención al Usuario (CAU) completando la Habilitación de Pagos en Línea y puntos de pagos físicos en las 13 Sedes. Se completa gracias a la alianza entre Anati y Caja de Ahorros, que permitió iniciar este 2022 con este nuevo sistema en la sede central, brindando facilidad y comodidad para los usuarios al poder pagar mediante tarjeta de débito o crédito, Visa o Mastercard, y con tarjeta de sistema Clave.

Iniciamos el Proyecto de Regularización de Costas y Montañas de Colón que pretende regularizar y titular predios de los distritos de Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel. Serán un aproximado de **doce mil (12,000)** terrenos de los cuales ya se han levantado **mil quinientos (1,500)**.

Igual para la provincia de Bocas Del Toro se inició el Proyecto de Regularización de los distritos de Changuinola e Isla Colón que tiene como fin titular terrenos a **doce mil (12, 000) familias** de esta región.

Digitalización de los Expedientes de la Unidad de Agilización de Trámites y Concesiones que incluye unos **dos mil (2,000)** expedientes beneficiando la tramitación de éstos para beneficio de la entidad, el ordenamiento en los niveles de recaudación y con el concesionario. Este proyecto se completó al 100%.

Para este período 2022 se nos asignó en funcionamiento **B/.13,779,985.00**, mientras que para inversión **B/.5,652,746.00**.

La Ejecución Presupuestaria Acumulada Año 2022 se refleja en **B/.19,198,759.63**, de los cuales **B/.13,591,093.19** pertenecen a funcionamiento y B/.5,607,666.44 en la parte de inversión.

Los Ingresos de Capital se presupuestaron para el 2022 en **B/.3,875,670.00** de los cuales se recaudaron **B/.7,072,873.00** que representa un incremento de B/.3,197,203.00 (182%).

En el área de Mensura Catastral, hemos logrado capacitar a funcionarios y profesionales en el manejo de la Resolución ANATI-ADMG-244 (26 de septiembre de 2017), por medio de la cual se establece el reglamento único de revisión, aprobación y registro de planos de agrimensura.

El ingreso de planos -por Ley 37, Masivo Rural, ACP y providencias- superó en 5% al año anterior, manteniendo el ritmo en aprobaciones con más del 50%.

Mientras que por Ley 80, podemos informar que se mantuvo la cifra superior a **doce mil (12,000)** ingresos en planos por compra a la nación, segregaciones, masivo urbano, y verificación de medidas y linderos, de los cuales más de **nueve mil (9, 000)** han recibido aprobación.

La titulación de tierras por Ley 37 ha recibido un impulso a fin de agilizar la entrega de escrituras por esta vía; este año superamos al anterior llegando a la cifra de **mil cuatrocientos cuarenta y nueve (1,449) títulos**, mientras por Ley 80 se logró gestionar la entrega de ciento ochenta (180) títulos de propiedad.

Referente al cumplimiento de los Indicadores de Productividad de la Dirección de Actualización Catastral y Avalúos podemos indicar que se sobrepasaron las metas establecidas para este año con cifras de actualizaciones de bien inmueble por **ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis (83,436)** fincas actualizadas y la emisión de veintitrés mil veintisiete (23,027) certificaciones.

En el mes de octubre, se llevó a cabo la **Primera Jornada de Actualización Catastral**, en la cual todos los analistas catastrales, pudieron participar de 2 días de exposiciones, viendo temas como los Tipos y Usos del Catastro, el valor catastral y los trámites y servicios que ofrece la institución para mantener los datos catastrales actualizados, así como el camino a un Gobierno Digital.

La función social mediadora de la Anati nos llevó a atender a través de Políticas Indígenas más de 10 reuniones de alto nivel para lograr entendimiento con las partes involucradas.

En materia de nuestro departamento legal, ha demostrado efectividad en el proceso para atención y repuesta a los oficios, peticiones y solicitudes realizadas por la Corte Suprema de Justicia, juzgados, ANTAI y Defensoría del Pueblo dentro del término legal establecido.

Nuestro recurso humano calificado se ha mantenido en constante actualización, a través de cursos y capacitaciones organizados por el Departamento de Recursos Humanos.

Se elaboraron cuadros y datos estadísticos sobre la población institucional de los servidores públicos, como es el caso del censo por enfermedad y discapacidad, según las normas y disposiciones vigentes, así como un programa para mantener la base de datos actualizada y modificada con el equipo existente.

Una entidad a la vanguardia logra funcionar a la par de otras instituciones en favor de sus usuarios; por eso en este periodo habilitamos el primer Servicio Web Institucional para la interoperabilidad ANATI-REGISTRO-DGI.

Digitalizamos los expedientes de la Dirección Nacional de Información Catastral y Avalúos e implementamos el nuevo Sistema de Firma Digital de Resoluciones de Adjudicación Masiva para la optimización de los procesos de titulación masiva de la Institución; mejorando los tiempos para la generación de títulos de propiedad.

El Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, adscrito a esta entidad desde el 2010, es uno de los actores más importantes para este año de gestión, quienes ejecutaron la promoción de los productos cartográficos en ferias escolares, regionales e institucionales.

En planteles educativos como el Instituto Justo Arosemena, Instituto Rubiano y el Colegio Comercial Panamá, se logró llegar a más de **tres mil (3,000) estudiantes**.

Podemos informar que, de manera gratificante y en favor de los estudiantes, maestros y profesores de las escuelas - a través del periódico Mi Diario, después de dos años de pandemia, reactivamos las publicaciones de las láminas que contienen informaciones cartográficas, fuentes hídricas, ferroviarias y de carreteras en todo el país.

En coordinación con la empresa Esri Panamá, este instituto logró lanzar el Mapa Digital Interactivo de la República de Panamá, gratuito y se puede acceder desde un código QR.

Finalmente, los trabajos de remoción del viejo techo culminaron con éxitos; se reemplazó en su totalidad del edificio central y la entrada principal.

ADMINISTRADOR GENERAL **JOSÉ GABRIEL MONTENEGRO**

En cumplimiento de los objetivos anuales de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, el administrador general José Gabriel Montenegro lideró los programas de entregas de títulos, como lo son Tu Título Exprés, Tu Título en Casa y entregas Masivas, en cada región de nuestro país.



Como para del Plan Colmena y el aporte de esta entidad a las familias más humildes del país; en el transcurso de este periodo, el administrador participó de más de 10 Giras de Trabajo Comunitario (GTC) lideradas por el presidente Laurentino Cortizo, llevando beneficios a familias panameñas y poblaciones, con titulaciones de tierras de uso residencial, escuelas, cementerios, áreas deportivas, proyectos de potabilización de agua, centros de salud y otras instalaciones de uso común.

Se recibió en la sede de ANATI a familias campesinas beneficiarias de la Ley 37, por la cual se le brinda seguridad jurídica a las tierras que han labrado con propósitos agrícolas aportando a la seguridad alimentaria del país.



Formó parte del equipo de trabajo –encabezado por el Ministro de Desarrollo Agropecuario Augusto Valderrama- quienes dieron seguimiento al contrato firmado entre el Gobierno Nacional y la empresa productora Banapiña, en Barú, Chiriquí.



Dándole prioridad al campesino y a la producción local, en busca de consensos para la adjudicación de tierras de uso agrícola, se realizaron reuniones con la Asociación Nacional de Ganaderos y el Ministro de Vivienda, Rogelio Paredes.

También, estuvo encabezando la alianza estratégica con la Caja de Ahorros en cuanto a la modernización de los pagos de servicios catastrales por medio de punto clave en las cajas de la entidad y por medio de tarjetas de crédito VISA y MASTERCARD en los servicios web, complementando así la recaudación y brindando mayores opciones a los usuarios.



Encaminado a la innovación, se dio la histórica presentación del Mapa Interactivo de la República de Panamá como resultado del Instituto Geográfico Tommy Guardia, Esri Panamá y autoridades competentes. Durante la presentación del mismo, se firmó el acuerdo de entendimiento con la empresa Esri, mediante el cual se realizan iniciativas en conjunto con el fin de reforzar la labor cartográfica pública e interactiva de Panamá.

Como parte del Consejo Nacional de Tierras, se convocó a una sesión ordinaria que contó con la participación activa del Ministro de vivienda, Rogelio Paredes, Presidente del Consejo y la representación del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Ambiente, Autoridad de Turismo de Panamá, Contraloría Nacional y Registro Público.



En su rol de transparencia, el administrador general José Gabriel Montenegro, representó a la institución frente a la Asamblea Nacional en diversas ocasiones, resaltando la sustentación de la Memoria Institucional 2020-21 y logros de la gestión anual institucional, así como también la sustentación del presupuesto institucional 2023, que permitirá la continuación de la labor de titulación y regularización de tierras y la modernización de la institución.





En apoyo a la reactivación económica de las provincias, participamos de las ferias de Boquete y La Chorrera, llevando atención al cliente y nuestros servicios más cerca de tu comunidad.

También celebramos los días patrios en los desfiles regionales, acompañados de autoridades rindiendo honor a nuestro país.



PERSONAL DEL DESPACHO SUPERIOR

SUBADMINISTRADORA GENERAL, **ARELYS DEL C. GONZÁLEZ G.**

La norma legal de esta entidad permite que la Subadministración desarrolle una función determinante en el área social y administrativa; este cargo ha propiciado el desempeño activo de la subadministradora como representar a la entidad en diversas entregas de títulos de propiedad durante las Giras de Trabajo Comunitario (GTC), eventos encabezados por el presidente de la República, Laurentino Cortizo, así como jornadas masivas de casa en casa para entregar las escrituras a las familias panameñas.



En este periodo, participó de la GTC en diversas provincias entre las que destacan Chiriquí, Veraguas, Panamá y Panamá Oeste, llevando beneficios a cientos de hogares.

Como parte de las jornadas de los programas Tu título en Casa y entregas masivas, gracias al trabajo en conjunto entre gobierno central y gobiernos locales, logramos llevar títulos de propiedades a comunidades humildes. La subadministradora formó parte de los equipos en las entregas de títulos en las comunidades de Tocumen, Pedregal y Chepo cabecera, La Represa y Mendoza en La Chorrera.



Las ferias institucionales y culturales fueron un pilar importante en la reactivación económica de las provincias y su recuperación fue notable al participar, luego de cierres temporales por la pandemia, en la Feria de Las Flores y el Café, Boquete; La Feria Internacional de La Chorrera, Feria Internacional de David y la Feria Cultural de Océ.

También formó parte del equipo de evaluación de 24 comunidades colindantes al Cerro Patacón que, por primera vez, ven la posibilidad de titular las tierras que residen por décadas, así como la reubicación de residentes los sectores en riesgo. En este proyecto aún en proceso, participamos junto a MIVIOT, Banco Hipotecario, Junta Comunal de Ancón y la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.



Recibimos en nuestra sede, durante varias jornadas de entrega, a cincuenta familias residentes de zonas rurales de diversas provincias y, a través de la Ley 37, lograron este año obtener los títulos de propiedad de sus tierras. Estas familias residen y labran estas tierras que ahora cuentan con seguridad jurídica.



Como subadministradora, también tuvo responsabilidades en los temas financieros, al sustentar ante la Asamblea Nacional, traslados de los fondos autogestión por el orden de los **tres millones trescientos mil dólares (B/. 3,300,000.00)** para uso e incorporación al presupuesto de la vigencia fiscal. Estos fondos sirven para el desarrollo de barrios catastrales en Bocas del Toro, Colón y San Miguelito beneficiando a miles de familias en el proceso de titulación de sus tierras.



También se apoyó al programa de Panamá Digital y Pongámonos al Día.

En una histórica titulación, en octubre se dio la primera entrega de títulos a 117 familias de Chepo Cabecera residentes en Ejidos Municipales, gracias al trabajo en equipo por parte del Municipio de Chepo, autoridades locales y la Anati. Tocó a la subadministradora estar pendiente de este proceso desde la firma de acuerdo para su ejecución años atrás.



Gracias a este acuerdo, familias de Chepo ahora poseen los títulos de sus tierras, algunas de ellas, recibieron sus escrituras de manos del presidente de la República, Laurentino Cortizo, durante una jornada de entrega de beneficios de la GTC.

Atendiendo la invitación de las autoridades comarcales, en el mes de noviembre, representó a la entidad ante el Congreso General Comarcal Ngäbe Buglé como parte del equipo de gobierno, encabezados por el Ministerio de Gobierno. Presentamos ante las autoridades comarcales gestiones y proyectos a desarrollar en tierras colectivas durante el 2023.



SECRETARIO GENERAL **VÍCTOR VERGARA ZAMBRANO**

La Secretaría General se encarga de apoyar de manera directa al Despacho Superior con los proyectos técnicos y administrativos de las distintas direcciones a fin de lograr cumplir con las metas de la institución. En el año 2022, el secretario general Víctor Vergara Zambrano, ha participado las distintas actividades de la Anati.



Se ha dirigido a distintas provincias del país con el programa de titulación masiva Tu Título en Casa, donde hizo entrega de su escritura a familias humildes de la provincia de Darién, Herrera y Chiriquí, liderando estas entregas que llevan oportunidades hasta estos hogares en la mejora de su calidad de vida.

Además, participo de las Giras de Trabajo Comunitarias del presidente Laurentino Cortizo, apoyando a este gran proyecto del Gobierno Nacional que va ligado al Plan Colmena en la búsqueda de mejoras en la calidad de vida de los panameños de frontera a frontera.



21 de octubre de 2022

“Nos preparamos para beneficiar a más de cien familias, iniciamos hoy con estas 15 y proseguiremos a inicios de noviembre, mes de la patria, con 104 títulos de propiedad entregados en un acto masivo en David y visitando 30 hogares más de puerta en puerta para culminar esta jornada”, anunció el Secretario General.

5 de septiembre de 2022

La entrega de escrituras que legaliza las tierras de unas 70 familias de Darién, que se dedican -principalmente- a la producción agrícola, inició durante la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) liderada por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, como parte del Plan Colmena y llevar beneficio a los pobladores de esta provincia.

Además, ha participado en campañas de divulgación con el fin de mantener a la población informada sobre los distintos programas y proyectos de la Anati en los medios de comunicación radiales, televisivos y digitales.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADJUDICACIÓN MASIVA

Instituida mediante resolución ADM-045-2015 del 20 de febrero de 2015, en base a los artículos 8 numeral 4 y el artículo 19 numerales 7 y 8 de la ley 59 de 2010, la Dirección Nacional de Adjudicación Masiva, ha logrado nuevas titulaciones masivas a nivel nacional garantizando así la tranquilidad social y seguridad jurídica a muchos panameños.

Continuamos las entregas de títulos en la modalidad de Tu título en Casa y Masivas Sectorizadas; junto a la Presidencia de la República hemos participado en las Giras de Trabajo Comunitario, impactando en la población más humilde, quienes han esperado por años la seguridad jurídica que les representa su título de propiedad.

UNIDAD NACIONAL DE BARRIDOS

La Unidad Técnica de Barrido se encarga de realizar los levantamientos catastrales e inspecciones de los predios a titular, a nivel Nacional.

TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS DE CAMPO

Las investigaciones catastrales nos permiten determinar el estado del lugar a intervenir, dicha actividad será detallada en el cuadro mostrado a continuación; este fue realizado para Chepillo y Margarita, como parte del proceso para llegar a un gran parte de los residentes de estas comunidades.

Un estudio tenencial en estos corregimientos inicio con la investigación de folios resultantes de fincas madre que reposan en el Registro Público; para el caso de Chepillo se desarrolló este recorrido entre abril y mayo 2022, que incluyó descarga de planos, acoplamientos de éstos, resultantes con la herramienta ArcGIS.

En el corregimiento de Las Margaritas, a partir de mayo 2022 se inició la investigación de folios resultantes de la finca madre en el Registro Público y su proceso culminó el mes de junio, dando como resultado novecientos títulos de propiedad.



ROBERTO LÍDE
DIRECTOR

Resultados en Chepillo		Resultados en Las Margaritas	
Títulos	53	Títulos	326
Aprobados	26	Aprobados	241
Personas beneficiadas	130	Personas beneficiadas	900

Verificaciones en campo

San Miguelito

La verificación de los predios se realizó obteniendo resultados similares y en ocasiones variaciones centimétricas entre puntos, de forma general podemos mencionar que dichas distancias se mantienen en el mapa general del levantamiento catastral; algunas veredas que aparecen en el plano como vereda de tierra, hoy en día son veredas de concreto. Se trabajó en conjunto con personal de la Unidad Técnica Operativa de Panamá y la Junta Comunal.

En Don Bosco de San Miguelito entre mayo y junio 2022 se levantó información de 478 predios.

En Chepo

Como parte del proceso de titulación que se lleva a cabo en la finca 8762 propiedad del Municipio de Chepo se realizaron 37 inspecciones, con el fin de seguir con el proceso para entregar títulos de propiedad.

Levantamientos Catastrarles

Barrido Catastral en Colón

Mediante Resolución No. DM-0139-2022, del 11 de julio del 2022, publicada en gaceta No.29579-B, del 15 de julio de 2022, por la cual se modifica la resolución AG-0139-2009, del 4 de marzo de 2009 y se dictan otras disposiciones, en la cual se modifica los límites del área de recursos manejados Donoso y Omar Torrijos Herrera.

Con este instrumento legal, esta dirección ha continuado con los trámites de titulación en las áreas intervenidas ubicadas en el distrito de Donoso, hasta el momento se ha logrado realizar el levantamiento de 810 predios entre los corregimientos de Miguel de la Borda, Gobeá y Río Indio.

Levantamiento catastral/Unidad de barrido	
Miguel de La Borda	308
Gobeá	251
Río Indio	251
Total	810

Barrido Catastral en Chiriquí

Como parte del acuerdo municipal entre el Municipio de Barú y la ANATI, se iniciaron los trabajos en el área, con el fin de lograr llegar al mayor número de personas que sean impactados positivamente en la zona de Barú, Puerto Armuelles, con 94 predios.

Levantamiento de escuelas en Capira

Como apoyo técnico que se le brinda a las otras UTO se logró levantar los terrenos de 9 planteles donde se ubican escuelas, que representa un importante hito para lograr los tan anhelados títulos y de esta forma se pueda acceder a proyectos beneficios para estas entidades educativas.

UNIDADES TÉCNICAS OPERATIVAS

Las Unidades Técnicas Operativas (UTO) son piezas fundamentales de esta Dirección, con la responsabilidad jurídica, establecidas en la Ley antes mencionada; representan un papel destacado en el logro de nuevos títulos de propiedad en toda la República.

Está Dirección ha logrado nuevas titulaciones masivas a nivel nacional, garantizando así la tranquilidad social y seguridad jurídica a muchos panameños, generando en el período 2021- 2022 cuatro mil seiscientos ochenta y seis (4,686) nuevos títulos de propiedad..

2021		
16 de noviembre	Herrera	100
18 de noviembre	Los Santos	100
22 de noviembre	Coclé	200
9-10 de diciembre	Veraguas	300
27 de diciembre	Coclé	150
27 de diciembre	Chiriquí	50
28 de diciembre	Panamá	350

2022

11 de enero	Chiriquí	David, Bugaba, Tolé, Alanje y Boquerón	108
17 de enero	Los Santos		100
24 de enero	Veraguas		400
28 de enero	Panamá	Tocumen	43
31 de enero		Pedregal	88
1 de febrero	Panamá Oeste	La Mendoza y La Represa	100
7 de febrero	Herrera		100
18 de febrero	Colón	Escobal	270
21 de febrero	Coclé		225
24 de febrero	Panamá	San Miguelito	200

27 de abril	Los Santos	Bahía Honda	100
3 de mayo	Chiriquí	Alanje, Barú Dolega	105
10 de mayo	Herrera	Los Pozos	140
25 de mayo	Coclé	Aguadulce, Antón La Pintada	129
7 de junio	Veraguas	Chitra, Calobre, Las Guías	300
7 de septiembre	Herrera		150
28 de septiembre	Los Santos		100
29 de septiembre	Panamá Oeste	Mendoza	100
6 de octubre	Panamá	Chepo	117

estos parámetros en donde se han solventado las tareas asignadas, así como la responsabilidad de los componentes varios con otras instituciones del Estado.

Cabe señalar que mantenemos registros de atención de tres mil trescientos cinco (3,305) usuarios visitantes a esta dirección, que no solo corresponden a la urbe capitalina, sino todo el país. Se les asistió con información, orientación, asesoramiento y respuestas sobre sus expedientes y la condición de ellos.

GIRAS DE TRABAJOS PRESIDENCIALES

Como entidad que forma parte del Plan Colmena participamos 22 giras de trabajo encabezadas por el Excelentísimo Presidente, Laurentino Cortizo, por las diferentes provincias del país.

14 de enero	Chiriquí	Boquerón y Feria de Boquete	12
4 de febrero	Colón	Sabanitas	18
11 de febrero	Panamá Oeste	Mendoza	20
		Mendoza/Escuelas	5
18 de febrero	Veraguas	Santiago	20
4 de marzo	Coclé	Aguadulce	26
18 de marzo	Pma Oeste	Capira	15
25 de marzo	Chiriquí	David	15
1 de abril	Panamá	San Miguelito	72
22 de abril	Los Santos	El Ejido	20

29 de abril	Chiriquí	Tierras Altas	19
6 de mayo	Herrera	Llano Bonito	20
13 de mayo	Panamá	Tocumen	26
20 de mayo	Coclé	Penonomé	20
3 de junio	Veraguas	San Francisco	27
26 de agosto	Herrera	Las Minas	20
5 de septiembre	Darién	.	70
23 de septiembre	Los Santos	Pocrí	23
30 de septiembre	Panamá	Chepo	51
14 de octubre	Chiriquí	Barú	20
21 de octubre	Panamá	Taboga	10





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL

Esta dirección conlleva la parte técnica de los trámites de los distintos departamentos relacionados a Mensura Catastral, ya que se maneja principalmente por la información técnica, culminando con procedimientos legales que se basan en el análisis de los técnicos que avalan en campo la situación de nuestro catastro.

Está conformada por cinco (5) departamentos: Mensura, Mapeo, Mapoteca, Estudios Tenenciales y Agrimensura.

Su objetivo principal es revisar, aprobar los planos y registrar las aprobaciones de los mismos en segregaciones, mensuras y estudios tenenciales. Categorizar, generar y producir toda la documentación y procesos técnicos dentro de las normas, leyes y reglamentos de la institución.

Se aprueban todos los planos que pertenecen a trámites de Ley 37, Ley 80, compras a la nación, segregaciones privadas o estatales, los de titulación masiva y todo lo concerniente al catastro nacional.

Realizamos los estudios tenenciales que se generan por conflictos en trámites y oposiciones de la tenencia de la tierra. Los estudios tenenciales son inspecciones en donde verificamos el predio y se censa quiénes están en el mismo para luego dar el criterio técnico de si ocupa o no la posesión físicamente en campo, para entonces seguir los trámites legales que ameritan las titulaciones de predios.

Hemos logrado capacitar a funcionarios y profesionales en el manejo de la Resolución ANATI-ADMG-244 (26 de septiembre de 2017), por medio de la cual se establece el reglamento único de revisión, aprobación y registro de planos de agrimensura.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR

Nuestra estructura a nivel nacional sigue funcionando en cada oficina regional con su departamento de mensura y respectivo personal, brindando así la actualización del catastro a nivel regional, un logro en la institución.

Para poder realizar mayores alcances en nuestro catastro, iniciamos un inventario nacional de tierras actualizado, georreferenciado y basado en información unificada en ambas leyes para formar una sola base que puede ser utilizada por las demás instituciones del Estado, y en proyectos de inversión que se desarrollan en el país.

Por segundo año consecutivo se recibieron más de doce mil (12,000) expedientes por Ley 80 de los cuales se resolvieron un 88% de los mismos, dando respuestas a los usuarios. En cuanto a Ley 37 ingresaron seis mil ocho (6,008) expedientes; se resolvieron un 83% de los mismos beneficiando a miles de familias en el país.

	Realizadas	Pendientes
Inspecciones de Ley 37	1808	1894
Inspecciones de Ley 80	380	592
Total	2188	2486

	Ingresados	Aprobados	Rechazados
Planos de Ley 37	1957	543	733
Planos de Masivo Rural	2807	2100	484
Planos A.C.P.	810	744	27
Providencias	434	346	
TOTAL	6008	3733	1244

	Ingresados	Reingresados	Aprobados	Rechazados
Planos de Compra a la Nación	531		176	64
Segregaciones	11238	4181	8365	5049
Planos de Masivo Urbano	538		479	34
Verificación de Medidas y Linderos	78		55	
TOTAL	12385	4181	9075	5147



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Encargada de los procesos de titulación de los derechos posesorios, cuando las personas han ejercido la posesión de terrenos nacionales y en otras ocasiones son terrenos baldíos, por más de cinco (5) años ininterrumpidos y de forma pacífica. Los solicitantes deben cumplir con el proceso legal, los cuales están bajo los parámetros de la Ley 80 de 31 de diciembre de 2009 y Ley 37 de 21 de septiembre de 1962.

Base Jurídica: se establece mediante la Ley 80 de 2009 y Ley 37 de 1962, descrita así:

Ley 80 del 31 de diciembre de 2009: reconoce los derechos posesorios y regula la titulación en costas e islas y áreas urbanas como son:

Compra a la Nación.

Uso y Administración.

Donación o Traspaso a Título Gratuito.

Verificación de Medidas y Linderos.

Inscripciones en el Registro Público

Ley 37 del 21 de septiembre de 1962: Por la cual se aprueba el Código Agrario de la República de Panamá, tiene como objetivo fundamental la reforma agraria integral y la abolición del acaparamiento de la tierra inculca u ociosa o con fines especulativos, resolviendo los problemas del hombre del campo, bajo las normas de la Justicia Social, con miras a la producción agropecuaria y forestal, ejercida sobre terrenos propiedad de la Nación.

Para el mes de julio se desafectó aproximadamente noventa mil **(90,000) hectáreas** del área protegida de Donoso, con lo que se da continuidad a **ciento cincuenta y dos (152) expedientes** que se encontraban suspendidos desde el año 2015 y, a su vez, se da apertura a nuevas solicitudes de titulación bajo Ley 37 y Ley 80 en el área desafectada



DAMIÁN CIGARRUISTA

DIRECTOR

Confección de Resoluciones Ley 80	180
Confección de Resoluciones Ley 37	1,449
Edictos	320
Notas de Valor confeccionadas de Ley 37 y Ley 80	1,029
Entidades Públicas (Donación, Uso y Administración y Traspaso a Título Gratuito)	126
Verificación de Medidas y Linderos	33
Inscripciones en el Registro Público	367
Citas de atención a usuarios programadas	2,000

Durante la gestión de este periodo, los servidores públicos de esta dirección brindaron atención a **dos mil trescientos veintisiete (2,327) peticionarios** que se apersonaron a la institución para realizar consulta, revisión de expedientes, asesorías, ingresar documentos, retiro de inscripciones de títulos de propiedad y realizar pagos entre otros.

Esta dirección realizó cobros de pagos correspondientes a trámites de adjudicaciones en concepto de lotes por un monto **cuatro millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis balboas con treinta y seis centésimos (B/. 4,673,646.36)**, lo cual refleja un aumento significativo en las sumas recaudadas en comparación con años anteriores.

La parte de entrega de títulos por medio de la Ley 37 se benefició a **mil cuatrocientos cuarenta y nueve (1449) familias** y a través de Ley 80 a **ciento ochenta (180) hogares**.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS

Administrar los procedimientos de actualización de la información catastral, por medio del avalúo general, parcial, de oficio y específico, el análisis y asignación de valores catastrales, y la conservación y mantenimiento de los datos catastrales, para la adecuada vigencia del catastro.

1. Efectuar, a petición de persona legitimada, los avalúos específicos a bienes inmuebles del país, empleando métodos que incorporen la evaluación integral y fije un valor catastral sobre la base de criterios previamente definidos en las normas de avalúos, para asignar el valor a la propiedad inmueble, pública o privada, esté o no inscrita.
2. Actualizar la base de datos de la información catastral de la propiedad inmueble del país, mediante la periódica captación de los cambios sufridos en los folios reales, sobre la base de fiel fuente registral o catastral, para integrar la información catastro-registro.
3. Fijar el valor catastral a los predios solicitados en adjudicación de tierras cuando las normas jurídicas así lo exijan, aplicando los métodos de valuación sobre la base de criterios previamente definidos en las normas de avalúos, para asignar el valor al terreno solicitado.
4. Dirigir los avalúos generales o parciales debidamente autorizados, por medio de proyectos de levantamiento de información técnica y jurídica, para el conocimiento del justo valor catastral de los inmuebles ubicados en determinada área geográfica.

• Departamentos que la conforman:

1. Departamento de Análisis y Avalúos
2. Departamento de Conservación Catastral
3. Departamento Jurídico de Análisis Catastral

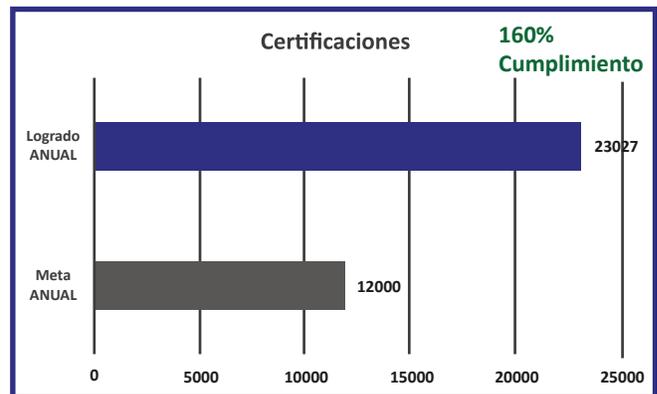
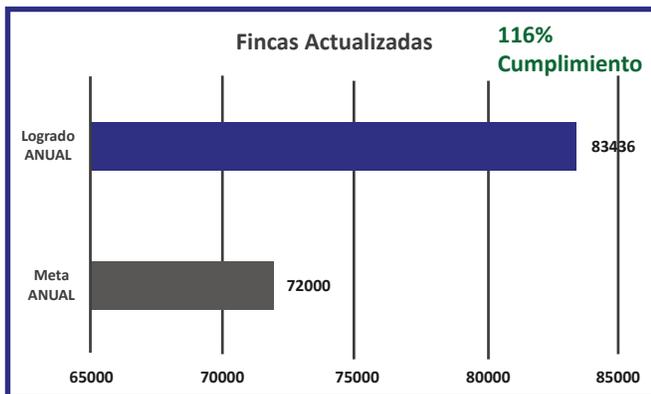


MANUEL E. QUINTERO
DIRECTOR

Logros:

Cumplimos en un 192% con la meta establecida en la resolución de certificaciones, inspecciones y fincas actualizadas brindando soluciones a los trámites de los usuarios de manera eficaz apoyándonos en las implementaciones de los procesos tecnológicos en Panamá Digital.

- En referente al cumplimiento de los Indicadores de Productividad de la Dirección podemos indicar que se sobrepasaron las metas establecidas para este año.
- En relación con el indicador de fincas actualizadas, terminamos el año 2022 con un total de más de ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (83,436) fincas actualizadas, lo que supera la meta del año establecida en setenta y dos mil (72,000).
- El indicador de inspecciones contempla un total de doscientas diecinueve (219) inspecciones, lo cual sobrepasa la meta del año establecida en ciento ochenta (180).
- Otro indicador que se ha superado en un 160% de la meta establecida la cual era de doce mil (12,000) certificaciones, logrando un total de veintitrés mil veintisiete (23,027) certificaciones catastrales



- Se llevó a cabo la Primera Jornada de Actualización Catastral en el mes de octubre, en la cual todos los analistas catastrales, así como personal de los Departamentos de la Dirección Nacional de Información Catastral y Avalúos pudieron participar de 2 días de exposiciones, viendo temas como los tipos y usos del catastro, el valor catastral y los trámites y servicios que ofrece la institución para mantener los datos catastrales actualizados, así como el camino a un gobierno digital. Se complementaron los temas básicos de funcionamiento del Registro Público y la relación directa con la Dirección General de Ingreso del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Mediante las giras de capacitación a nivel nacional, se han homologado los criterios de análisis catastral de las fincas que son actualizadas; y se han consolidado equipos regionales robustos que permiten dar respuestas en todas las provincias.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE **TIERRAS INDÍGENAS Y BIENES MUNICIPALES**

En cumplimiento con la Constitución Política de la República de Panamá, las Leyes, Decretos y Resoluciones que nos rigen y como parte de la Gestión de esta Administración, presentamos el resumen de los informes mensuales presentados durante el periodo de octubre 2021- octubre 2022, de las actividades desarrolladas en esta Dirección y Enlace Comarcal Regional de Chiriquí.

Como entidad que preserva y custodio la tierra a nivel nacional, participamos como mediadores en el área de Darién, Metetí, en los predios de la Universidad ISAE, donde se trató el tema territorial entre los campesinos y los indígenas en los sectores de Pingandicito, Asnatí y Sucurtí, Comarca Guna de Wargandí.

A través de los enlaces comarcales de la provincia de Chiriquí, José Emilio Ticas, y de Bocas del Toro, Iginio Grimaldo Duncan, se coordinó la metodología de trabajo en cuanto a los temas de tierras que existen en la Comarca Ngäbe Buglé.

Se realizó una inducción sobre la Ley 10, Carta Orgánica de la Comarca Ngäbe Buglé que es la que establece las normas de trabajo para los organismos y las autoridades instituidas en esta Comarca.

Como parte de las responsabilidades de esta dirección visitamos Chiriquí Grande y Cerro Algodón donde se realizó algunas inspecciones mediando en temas de medición de tierras.

En temas de deforestación, acompañamos al Viceministro de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno a una reunión en la comunidad Bonyic, Comarca Naso Tjër Di, para revisión de una denuncia y se coordinó con la comisión de límites para iniciar el recorrido.

Hemos recibido a diferentes peticionarios dando seguimiento a expedientes de solicitudes de adjudicación de Tierras Colectivas, en las comunidades de Aruza, Ella Drua Embera, Río Congo.



DAMARIS GILL

DIRECTORA

Durante este periodo podemos destacar nuestra participación y mediación en el Acuerdo Tripartito entre el Estado, AES Changuinola y las comunidades adyacentes al proyecto Chan 1, en el cual existe una mesa Interinstitucional, por medio de la cual se mantiene una coordinación entre las instituciones que guardan relación con el tema.



En apoyo al área productiva del país, sostuvimos reunión con el secretario general del Ministerio de Gobierno, y visitamos Bocas del Toro, Changuinola, Las Delicias, en donde mantuvimos encuentro con productores ganaderos y el Pueblo Bri Bri, mediando ente las partes para dar solución a la apertura de un camino de producción en el área contigua.



Participamos en una gira de inspección ocular, toma de coordenadas y reunión en la Comarca Ngäbe Buglé, distritos de Müna, Mironó, Besikó, donde nos reunimos en la comunidad de Chichica con los 12 jueces de paz del distrito y los 5 de la comunidad de Nolé Duimá, para actualización en temas de coordenadas de sus tierras.

Como entidad de tierras acudimos a la instalación de la Mesa de Alto Nivel entre el Estado y la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP), para tratamiento de las solicitudes de los pueblos indígenas.

Un encuentro de relevancia con la visita de Eliana Galarza, oficial de The Tenure Facility y enlace principal para Panamá en la sede central en Estocolmo, Suecia y al Licenciado Jorge Ventocilla de Punto Focal en Panamá, para tratar temas como las dificultades y similitudes que hay en



Giras de Inspección Ocular en las Comarcas Mesa de Alto Nivel

torno a propiedad colectiva de tierras en los diferentes países y el trabajo que realiza la organización desde Suiza, en la facilitación para la conservación del medio ambiente.

La Oficina Regional de Chiriquí desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los jueces de paz, en referencia a la Ley 10 de en el Municipio de Nolé Duimá, Comarca Ngäbe Bugle.

El Departamento de Asuntos Indígenas realizó giras a las 3 regiones comarcales, el principal objetivo es la reunión de coordinación con las autoridades tradicionales recién electas para formar y coordinar un solo camino en la búsqueda de la resolución de los temas agrarios.



A dark, textured brushstroke background, resembling a thick application of black paint or ink, with visible horizontal and diagonal strokes. The word "ENTREGAS" is centered within this stroke in a white, bold, sans-serif font.

ENTREGAS

NOVIEMBRE

📍 HERRERA

📍 LOS SANTOS

📍 COCLÉ



HERRERA
100

LOS SANTOS
100

COCLÉ
200



En el mes de la patria, visitamos hogares residentes en la franja central de nuestro país, llegando a 200 familias de Coclé, 100 de Herrera y 100 de Los Santos.

En Azuero encontramos que la mayoría de las familias beneficiadas con sus títulos de propiedad - en estas dos entregas- son microempresarios y pequeños productores que hacen patria gracias al trabajo de la tierra, lo que les ha permitido sacar a sus familias adelante.

En Coclé se trabajó mancomunado con autoridades locales quienes permitieron el uso de las juntas comunales para la entrega controlada de títulos de propiedad; hogares con más de 40 años esperando este título según relatos de los beneficiarios.

Faltaban pocos días de la celebración de los 200 años de la Independencia de Panamá de España, y estas familias cumplieron su sueño y ese esfuerzo recompensado al recibir las escrituras que los acredita como dueños de sus predios.

DICIEMBRE

📍 COCLÉ

📍 VERAGUAS

📍 CHIRIQUÍ

📍 PANAMÁ

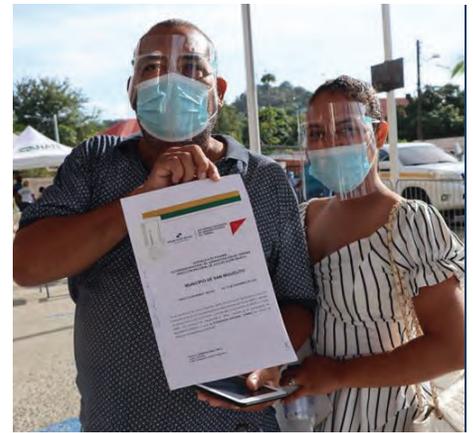


COCLÉ
150

VERAGUAS
300

CHIRIQUÍ
50

PANAMÁ
350





Culminamos el 2021, llegando a ochocientos cincuenta (850) hogares, en el mes de diciembre, a través de cuatro jornadas de entrega de los programas Tu Título en Casa y Minimasiva, en las provincias de Veraguas, Coclé, Chiriquí y Panamá.

En época de fiestas, unas dos mil novecientas personas (2,900), integrantes de estas familias, cristalizaron su anhelo de poseer la titularidad de sus tierras, devolviendo la esperanza de tener mejores días.

Finalizamos el año con el nuevo programa “Tu Título Exprés” que permitió a los beneficiarios llegar a recinto del evento, retirar su escritura y, en pocos minutos, tener en sus manos este documento legal.

Culminamos el 2021 de manera exitosa, llevando a estos panameños un regalo de Navidad; sin descanso -todo el año- el personal de las Unidades Técnicas Operativas (UTOs) no se detuvo y se activaron para llegar de puerta en puerta hasta las residencias de los beneficiarios.

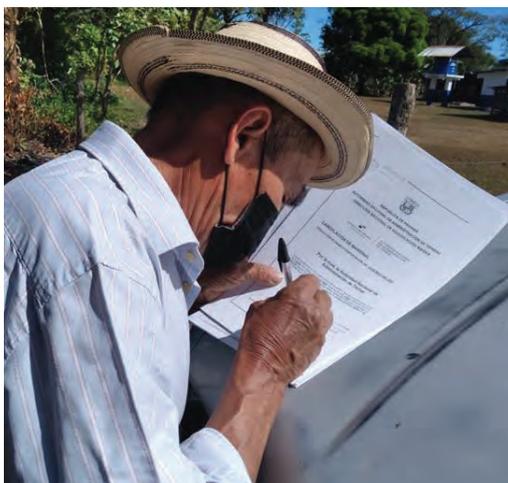
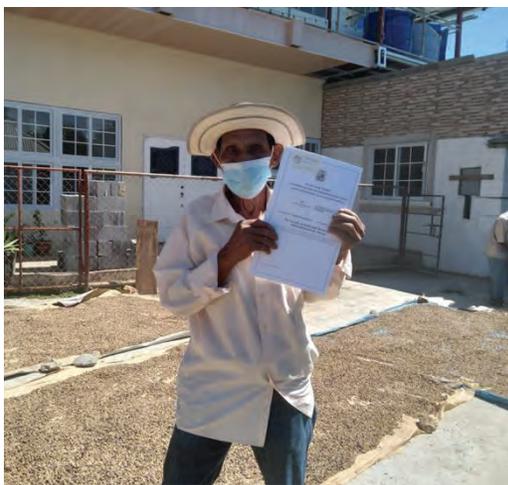
ENERO

📍 LOS SANTOS

📍 VERAGUAS

📍 CHIRIQUÍ

📍 PANAMÁ

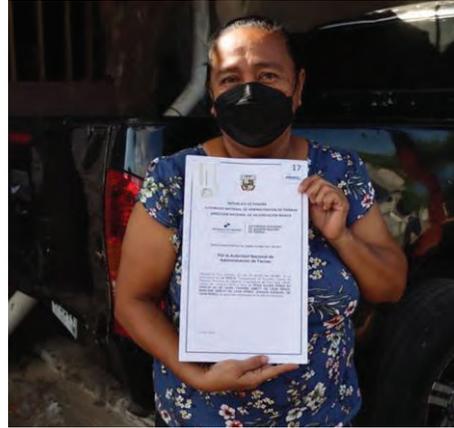


LOS SANTOS
100

VERAGUAS
400

CHIRIQUÍ
108

PANAMÁ
131







Nuevas fuerzas para cumplir las metas trazadas; iniciando con setecientas treinta y nueve (739) familias beneficiadas; las primeras del año en recibir los títulos de propiedad de sus tierras. Más Cerca de Tu Comunidad es el nuevo programa, buscando llegar con estas nuevas metodologías de entregas masivas a más hogares a nivel nacional.

Recorrimos David, Bugaba, Tolé, Alanje y Boquerón, llevándoles la seguridad jurídica de los predios que han poseído por más de 70 años, convirtiéndose en dueños legítimos de lo que han trabajado toda su vida.

Con una jornada en la provincia de Veraguas sumamos nuevas familias beneficiadas, hogares de área rurales y de difícil acceso; representan más de dos mil (2,000) personas que las conforman y que radican en los distritos de Calobre, San Francisco, Las Palmas, Santa Fe, Santiago, Atalaya, Montijo, Cañazas, Mariato, Soná, La Mesa y Rio de Jesús.

Gracias a estas jornadas de titulación, también llegamos a Tocumen y Pedregal, para asegurar la adquisición de las tierras que han trabajado por más de 50 años, heredadas de sus padres y abuelos.

FEBRERO

📍 COCLÉ

📍 HERRERA

📍 COLÓN

📍 PANAMÁ

📍 PANAMÁ OESTE



COCLÉ
225

HERRERA
100

COLÓN
270

PANAMÁ
200

PMÁ OESTE
100







Las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Herrera, Colón y Coclé, fueron visitadas por el personal de esta entidad.

En Escobal, humildes hogares recibieron la titularidad de sus tierras, llenado de alegría a sus integrantes quienes, por más de 40 años, residen en esos predios.

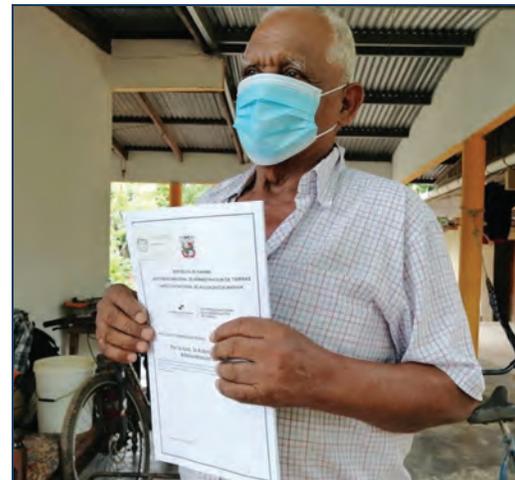
Junto a colaboradores de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), igualmente, se visitó La Mendoza y La Represa, donde las familias se dedican principalmente al cultivo y trabajo de estas tierras, lo que les ha permitido brindar educación a sus hijos.

Un nuevo capítulo de vida de hogares en San Miguelito y Herrera se llevó a cabo; con historias familiares que trascienden los 100 años de trabajar las tierras donde se establecieron en busca de mejores días y que, gracias a Tu Título en Casa, finalmente tienen la garantía que estos predios les pertenecen.

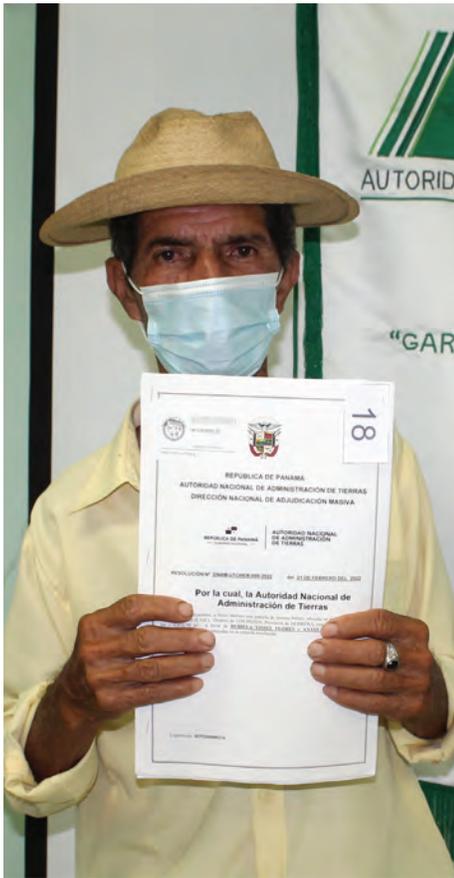
Cada una de estas familias tienen un legado del trabajo a la tierra, donde sus padres y abuelos cosechaban para subsistir y este trabajo da frutos al recibir la seguridad jurídica de esta herencia que reciben y que algún día podrán dejar a sus hijos.

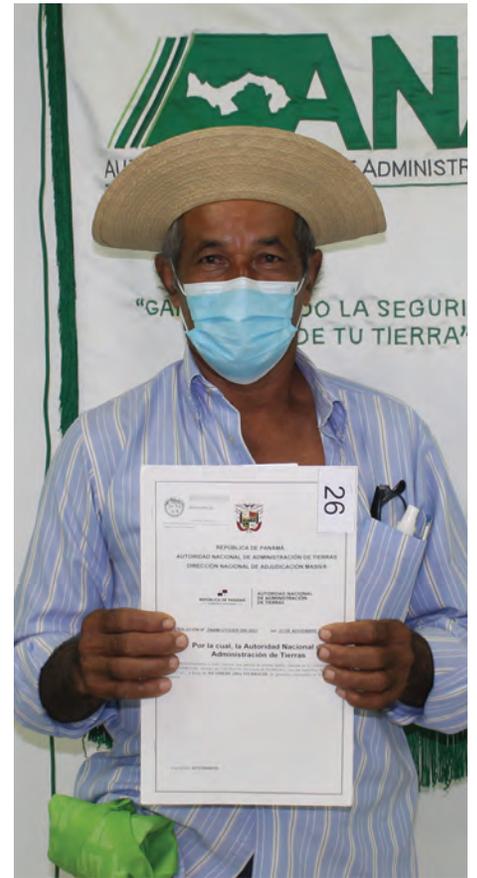
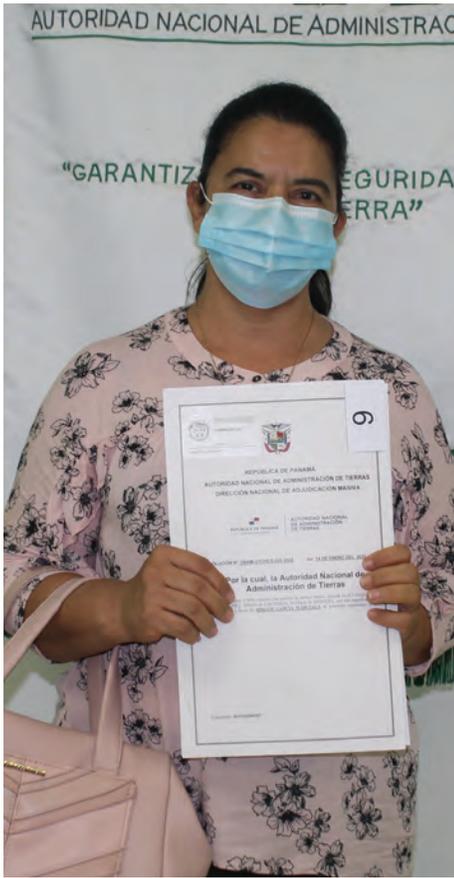
ABRIL /MAYO JUNIO

- 📍 COCLÉ
- 📍 VERAGUAS
- 📍 CHIRIQUÍ
- 📍 LOS SANTOS
- 📍 HERRERA



COCLÉ	VERAGUAS	CHIRIQUÍ	LOS SANTOS	HERRERA
129	300	105	100	140







Un trimestre cargado de esperanza, con setecientos setenta y cuatro (774) familias beneficiadas en Bahía Honda, Los Santos; Alanje, Barú y Dolega en Chiriquí; Los Pozos, Herrera; Antón, La Pintada, Coclé; y Chitra y Calobre en Veraguas; humildes familias que mediante la titulación de sus terrenos pueden optar a una mejor calidad de vida.

Ahora son dueños de su pedacito de Panamá; poseen la herencia de sus próximas generaciones, permitiendo optar a mayores oportunidades crediticias.

En Veraguas y Coclé se visitaron hogares de difícil acceso; tres horas de camino, cruzar ríos o subir pendientes sin carretera de asfalto no impidió cumplir con esta labor y que estas familias recibieran los títulos de propiedad de sus tierras que los acreditan como dueños legalmente constituidos de sus propiedades.

Una entrega muy particular: a caballo uno de los beneficiarios salió en busca de su escritura; mientras que para beneficiar a otra familia hubo que recorrer dos horas de camino no asfaltado, por pendientes pronunciadas, para encontrar una pequeña casa de barro y madera, pero con una tierra muy productiva.

AGOSTO/SEPTIEMBRE
OCTUBRE

📍 HERRERA

📍 LOS SANTOS

📍 PANAMÁ OESTE

📍 PANAMÁ



HERRERA
150

LOS SANTOS
100

PMÁ OESTE
100

PANAMÁ
117





400 1250 1989 2884 3658 4125



467 HOGARES
BENEFICIADOS



Las primeras 117 familias del corregimiento de Chepo Cabecera escribieron un nuevo capítulo en su historia de vida; luego de residir en sus terrenos por más de 60 años recibieron las escrituras de sus tierras.

También honramos la historia familiar a más de cien (100) familias de Los Santos al llevarles las escrituras de sus tierras hasta la puerta de sus casas.

Ciento cincuenta (150) hogares más de Los Pozos de Herrera, recibieron sus títulos de propiedad, hogares que trabajan la agricultura, aportando al país y a sus comunidades.

Destacamos la importancia de la seguridad jurídica para el campesinado y el resguardo del patrimonio familiar gracias a la titulación de tierras; finalizando este año con unas 100 familias de La Mendoza beneficiadas.

MEMORIA INSTITUCIONAL **2022**



1634 PERSONAS
BENEFICIADAS

A dark, textured brushstroke background, resembling a thick application of black paint or ink, with visible horizontal and diagonal strokes. The stroke is roughly rectangular and centered on the page.

GTC



Durante este periodo hemos llevado títulos de propiedad a miles de familias a nivel nacional, entre estos, cuatrocientos ochenta y cinco (485) hogares han sido beneficiados en las Giras de Trabajo Comunitario (GTC) lideradas por el presidente Laurentino Cortizo Cohen.

Participamos en veintidós (22) jornadas GTC como parte del proyecto Plan Colmena que busca llevar oportunidades a los hogares más humildes del país, donde -además- se entregan beneficios de diferentes entidades del Estado que impulsan el desarrollo de estas familias brindando calidad de vida.

Para la Anati, las GTC se constituyen una herramienta clave de contacto con la comunidad, tomando en cuenta que, como entidad, nuestra misión es velar por las tierras nacionales, y entregar títulos en estas jornadas de trabajo les permite a las familias panameñas conservar su hogar y continuar trabajando la tierra, mediante la agricultura y ganadería, aportando -al mismo tiempo- a la vida socioeconómica del país.

22 JORNADAS
REALIZADAS

485 FAMILIAS
BENEFICIADAS

PANAMÁ OESTE



VERAGUAS



LOS SANTOS



HERRERA



PANAMÁ



CHIRIQUÍ



DARIÉN



COCLÉ



COLÓN



2021			
<i>Fecha</i>	<i>Provincia</i>	<i>Área/Región</i>	<i>Total de Títulos</i>
8 de octubre	Coclé	La Pintada	12
15 de octubre	Panamá	Chilibre	3
22 de octubre	Veraguas	Soná	13
12 de noviembre	Panamá	Pacora	10

2022			
<i>Fecha</i>	<i>Provincia</i>	<i>Área/Región</i>	<i>Total de Títulos</i>
14 de enero	Chiriquí	Boquerón y Feria de Boquete	12
4 de febrero	Colón	Sabanitas	18
11 de febrero	Panamá Oeste	Mendoza	20
		Mendoza/Escuelas	5
18 de febrero	Veraguas	Santiago	20
4 de marzo	Coclé	Aguadulce	26
18 de marzo	Pma Oeste	Capira	15
25 de marzo	Chiriquí	David	15
1 de abril	Panamá	San Miguelito	72
22 de abril	Los Santos	El Ejido	20
29 de abril	Chiriquí	Tierras Altas	19
6 de mayo	Herrera	Llano Bonito	20
13 de mayo	Panamá	Tocumen	26
20 de mayo	Coclé	Penonomé	20
3 de junio	Veraguas	San Francisco	27
26 de agosto	Herrera	Las Minas	20
2 de septiembre	Darién		70
23 de septiembre	Los Santos	Pocrí	23
30 de septiembre	Panamá	Chepo	51
14 de octubre	Chiriquí	Barú	20
21 de octubre	Panamá	Taboga	10



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS LEGALES

Esta Dirección constituye la piedra angular para el correcto ejercicio de la función jurídica, toda vez que, sirve de soporte legal para los diversos asuntos y procesos que se tratan ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), a sus normas internas y su relación con otras entidades. De la misma forma que cumple su propósito en la medida en que brinda asistencia legal a los distintos departamentos de la institución, regionales y contribuyentes, en cuanto a la elaboración de documentos legales, implementación de manuales de procedimientos internos, emisión de conceptos jurídicos y establecimiento de lineamientos para lograr el éxito en la consecución de sus objetivos.

En cuanto al control de expedientes que ingresan a esta Dirección, contamos con la herramienta denominada Sistema Gestor de Expedientes DNPLAJ, el cual permite dar seguimiento y retroalimentar la etapa donde se encuentra el trámite, conocer la fecha y a quien le fue asignado su gestión; siendo entonces, una herramienta de gran valor y utilidad para la administración actual y las venideras.

Durante este periodo logramos efectividad en el proceso para atención y repuesta a los oficios, peticiones y solicitudes realizadas por la Corte Suprema de Justicia, juzgados, ANTAI y Defensoría del Pueblo dentro del término legal establecido.

Organización del Consejo Nacional, donde se desarrollaron temas importantes para la entidad

La Dirección en el ejercicio de sus funciones, durante el período correspondiente a 1 de octubre de 2021 al 30 de octubre de 2022, atendió distintos trámites, como lo analizamos a continuación:



ABDIEL BERNAL
DIRECTOR

En cuanto a los oficios fueron resueltos novecientos setenta y un (971) oficios, logrando una significativa eficiencia.

Se tramitaron cincuenta y dos (52) informes de conducta, logrando cooperar de forma efectiva con la justicia panameña.

Se atendió las diversas consultas de las diferentes Direcciones y Regionales quienes solicitan nos pronunciemos sobre aspectos legales que se relacionan con leyes, decretos y su ámbito de aplicación.

Durante este periodo ingresaron un total de treinta y cuatro (34) consultas u opiniones legales.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Participamos de la XI Reunión Ordinaria de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico, a la Comunicación y la Información, bloque conformado por unas 14 entidades del Estado.

En el eje Protección social rendimos informe sobre las familias beneficiadas con sus títulos de propiedad, hogares donde se encuentran algunos de sus integrantes con grado de discapacidad.

Por tercer año consecutivo nos mantuvimos como una de las 14 entidades -de este bloque- que cumplen con el 2% de trabajadores con discapacidad.

Cumplimos con la aplicación de la encuesta bianual de funcionarios y familiares con discapacidad, así como con el diagnóstico de accesibilidad universal en nuestras instalaciones.

Se actualizaron los protocolos de emergencias, así brindar mayor seguridad a usuarios y colaboradores.

Participamos a través de un representante de la entidad en las 9 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias -durante este periodo anual- de la Comisión de Accesibilidad.

Esta oficina ejecutó el programa de retiro voluntario de los servidores públicos con el resultado de trece (13) servidores públicos de diferentes dependencias de la ANATI acogiéndose a este beneficio, algunos de los cuales brindaron hasta 46 años de servicio.

Recursos Humanos ha revisado, verificado y tramitado acciones dirigidas a apoyar los servidores públicos, tales como:



RODOLFO LOZANO
DIRECTOR

- 7 Reclasificación de cargos y modificación de estructura.
- 7 Trámites de pago de “Bonificación de Carrera Administrativa”.

Se elaboraron cuadros y datos estadísticos sobre la población institucional de los servidores públicos, a saber:

- Censo de enfermedad y discapacidad de los servidores públicos, según las normas y disposiciones vigentes.
- Servidores públicos con estatus de carrera administrativa; según acreditaciones realizadas por DIGECA.
- Base de Datos con el personal actualizada y modificada con el equipo existente. Registros y datos estadísticos en general, según género, edad, cargos, condición laboral, entre otros.

Registró satisfactoriamente al Sistema de Afiliación a Pago Electrónico (ACH).

El área de Bienestar del Servidor Público realizó las siguientes actividades:

- Feria de Casas y Préstamos en conjunto bancos estatales y privados.
- Concurso de puertas sobre la campaña de la cinta rosada y celeste.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE
**INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
TECNOLÓGICA**

Esta unidad tiene como objetivo determinar y administrar las plataformas y aplicaciones tecnológicas para garantizar la disponibilidad de la información y uso de éstas, adoptando las mejores prácticas, alineados a la estrategia de la institución.

Con el objetivo de lograr una Transformación Digital en la Administración de Tierras, esta unidad se ha reestructurado en una Dirección Nacional de Innovación y Transformación Tecnológica.

Logros 2022:

- Re-diseño e Implementación del Nuevo Sistema de Caja a Nivel Nacional, homologando el cobro de los ingresos de autogestión de la institución.
- Regularización de los programas utilizados por las Áreas Técnicas Operativas.
- Diseños y habilitación de los Sistemas de Comunicación e Infraestructura Informática de la Nueva Sede la Unidad Técnica Operativa de la Provincia de Veraguas.
- Ampliación de los Enlaces de Comunicación en las Sedes Institucionales, para hacer frente a la demanda de los nuevos sistemas implementados.
- Implementación de nuevos servidores virtuales para la habilitación de Sistemas Operativos utilizados para la Titulación Masiva.
- Implementación de una Nueva Plataforma de Correo Institucional
- Digitalización de los Expedientes de la Dirección Nacional de Información Catastral y Avalúos



JAIME QUIRÓS
DIRECTOR

- Implementación del Nuevo Sistema de Firma Digital de Resoluciones de Adjudicación Masiva para la optimización de los procesos de titulación masiva de la institución; mejorando los tiempos para la generación de títulos de propiedad.
- Soporte, Mantenimiento y Gestión de los sistemas informáticos institucionales:
- WORKFLOW (ingreso de solicitudes en el centro de atención a usuarios)
- SSCC (Sistema de cobro de trámites y servicios)
- DINPLAJ (Expedientes Dirección Nacional de Políticas Legales y asesoría Jurídica)
- MEXA (Manejo de expedientes de ANATI -Tierras indígenas, Bienes Municipales y coordinación Ley 37)
- SIGEDO (Sistema de gestión de resoluciones de la Dirección de Información Catastral)
- SIDEDICA (Sistema de control de expedientes le Dirección de Información Catastral y Avalúos)
- Habilitación del primer Servicio Web Institucional para la interoperabilidad ANATI-REGISTRO-DGI
- Gestión de la Información requerida por la ANTAI en el nodo de transparencia.
- Adecuación de la aplicación generador de planos para adjudicación masiva a nivel nacional, según solicitudes realizadas por los usuarios.





REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tiene como funciones Administrar, dirigir y coordinar los recursos administrativos y financieros de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, mediante la aplicación y uso adecuado de los sistemas de control, reserva y custodia de fondos según las disposiciones legales establecidas por las autoridades competentes de control interno, y políticas y directrices emitidas por el despacho superior.

En el tema administrativo hemos trabajado con transparencia para la atención ciudadana, aplicado las políticas, normas y metodologías de control interno, para maximizar la gestión institucional, y el buen uso de los recursos estatales.

Para este período 2022 se nos asignó en funcionamiento B/.13,779,985.00, mientras que para inversión B/.5,652,746.00.

La Ejecución Presupuestaria Acumulada Año 2022 se refleja en B/.19,198,759.63, de los cuales B/.13,591,093.19 pertenecen a funcionamiento y B/.5,607,666.44 en la parte de inversión.

Los Ingresos de Capital se presupuestaron para el 2022 en B/.3,875,670.00 de los cuales se recaudaron B/.7,072,873.00 que representa un incremento de B/.3,197,203.00 (182%).

Esta recaudación permitió desarrollar proyectos que permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al obtener el presupuesto para el desarrollo de las entregas masivas de títulos de propiedad, además de la mejora de servicios que presta a favor de los usuarios, y se continúa con mejoras del IGNTG para objetivos de desarrollo sostenibles y para el monitoreo de indicadores ambientales.



KARIM HERNÁNDEZ

DIRECTOR







REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS

La Dirección de Relaciones Públicas de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras cumple la misión de regular la comunicación integral de manera estratégica, asesorar a la Institución, de la divulgación de las actividades y la adecuada proyección a nivel nacional de los proyectos realizados en beneficio de los panameños y panameñas.

Principales funciones:

- Coberturas de las actividades de la institución
- Divulgación de material en medios digitales, televisión y radio.
- Gestión de plan de comunicación alineados con el Gobierno Nacional.
- Realizar notas de prensa.
- Logística y montaje para eventos.
- Presupuesto del departamento.
- Pre-producción, producción y post-producción de videos.
- Realización de memoria institucional anual.
- Trabajo conjunto con otras disciplinas y departamentos en beneficio de los objetivos de la institución.

Logramos publicaciones de nuestras notas de prensa en medios de comunicación de gran visualización como En Segundos Panamá, Día a Día, Metro Libre, La Estrella de Panamá, entre otros.

Desarrollamos vocerías en las principales emisoras de las diferentes provincias explicando los proyectos y los aportes que se han llevado a la comunidad a través de los programas sociales de titulación.



OSCAR MARTÍNEZ

DIRECTOR

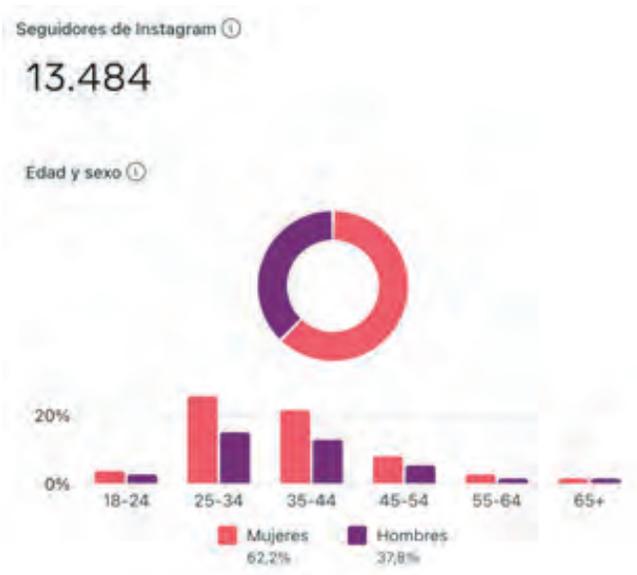
Con responsabilidad en el desarrollo de los eventos, coordinamos la entrega de 20 jornadas de Tu Título En Casa, 10 entregas Mini Masivas, Tu Título Express y la coordinación con Presidencia de la República para la participación de la entidad en las GTC como integrantes de las instituciones que apoyan el Plan Colmena.

Todas estas actividades fueron cubiertas por nuestro equipo de trabajo; colaboradores quienes también desarrollaron montaje al referirnos a nuestros stand en diferentes ferias provinciales e institucionales.

Al referirnos a las ferias, tuvimos la distinción de representar al Administrador General en la apertura e inauguración de la Feria de San Sebastián de Océ.



Adecuados a los nuevos lineamientos de la comunicación hemos mantenido una firme presencia en los equipos tecnológicos de las familias y hogares de panameños y panameñas mediante nuestras redes sociales que tuvieron en este periodo un auge significativo.



TWITTER: 20,079



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna tiene como objetivo fundamental verificar la información recolectada de los sistemas de control de todos los departamentos de la institución principal y a nivel nacional, para de esta manera evaluar que las actividades se realicen según lo describen los manuales internos.

El análisis de toda la información permite realizar las recomendaciones necesarias para corregir las debilidades de control interno y mejorar la eficacia de los procesos en los diferentes departamentos por parte de la dirección de la institución.

El objetivo primordial de auditoría interna es realizar sus funciones en base a un Plan Anual de Auditoría, preparado con criterios de objetividad, oportunidad y de relevancia material.

Esta oficina es responsable de coordinar y desarrollar todas las actividades inherentes a la auditoría interna de todas las unidades administrativas y está dedicado a vigilar el cumplimiento de los controles internos diseñados por la Contraloría General de la República de Panamá.

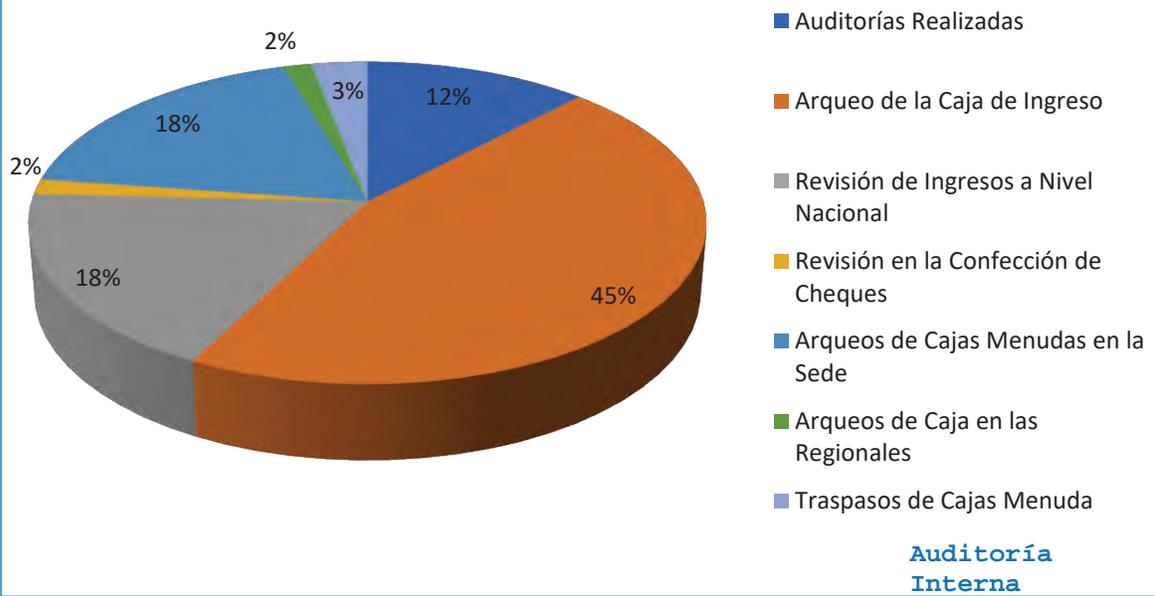
No.	GESTIONES DEL PERIODO - 2022	EVALUACIONES
1	Auditorías Realizadas	8
2	Arqueo de la Caja de Ingreso	30
3	Revisión de Ingresos a Nivel Nacional	12
4	Revisión en la Confección de Cheques	1
5	Arqueos de Cajas Menudas en la Sede	12
6	Arqueos de Caja en las Regionales	1
7	Trasposos de Cajas Menuda	2
TOTAL DE GESTIONES		66



SATURNINA RANGEL

JEFA

GESTIONES DEL PERIODO - 2022





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA

Es la agencia cartográfica nacional de Panamá, se encarga de realizar actividades en geografía, cartografía y ciencias afines, para proveer información de utilidad en los proyectos de desarrollo socioeconómico del país. El Instituto Geográfico tiene su sede central en la Ciudad de Panamá.

Este instituto está adscrito a esta institución desde el 2010.

En el periodo octubre 21 a octubre 22 se atendieron a más de mil cuatrocientos sesenta y nueve (1,469) usuarios, en donde cada solicitud fue atendida de manera progresiva de acuerdo con sus requerimientos.

La Infraestructura Panameña de Datos Espaciales (IPDE), en su componente de fortalecimiento institucional, realizaron talleres y seminarios todo el año, donde se destaca el taller de “COMPETENCIA COLABORATIVAS INSTITUCIONALES”, y tuvo la participación de más de 40 funcionarios de 22 instituciones del estado que conforman la IPDE.

Este año realizó su VIII JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA, con expositores nacionales e internacionales.

Este instituto forma parte de la Comisión Nacional sobre Límites Político-Administrativos, como ente especializado que, durante este periodo, logró aportar -en base a normas, procedimientos y requisitos- sus conocimientos en 9 proyectos con modificaciones a los límites de distritos y corregimientos en diferentes partes del país.

Es función del Tommy Guardia asesorar y recomendar la solución conveniente y definitiva de las situaciones que existan o surjan entre los límites de provincias, distritos y corregimientos y estos con comarcas Indígenas y entre ellas.

Uno de los actores más importantes en este año de gestión es la promoción de los productos cartográficos a través de un plan ambicioso en ferias escolares, regionales, institucionales, como también



WALTER MYERS
DIRECTOR

presentarlo productos como mapas político-administrativo actualizados en sus límites y toponimia a los gobiernos locales en todo el país.

Desde su implementación, hemos participado en ferias escolares del Instituto Justo Arosemena, Instituto Rubiano y el Colegio Comercial Panamá, logrando llegar a más de tres mil (3,000) estudiantes; el producto más solicitado fueron las síntesis político administrativo y la síntesis geográfica, donde -además- dictamos charlas informativas sobre cambio climático y la confección de mapas cartográficos de forma digital.

Nuestro productos -igualmente- fueron presentados en ferias regionales como el aniversario de fundación de Ocú y el de Aguadulce, a través de stand temático, promocionando los productos y trabajos especiales que es desarrollado por nuestros técnicos para los clientes e instituciones que lo soliciten.

Podemos informar que, de manera gratificante y en favor de los estudiantes, maestros y profesores de las escuelas - a través del periódico Mi Diario, después de dos años de pandemia, reactivamos las publicaciones de las láminas que contienen informaciones cartográficas, mapas de la división política administrativa, geográfica y física de cada una de las provincias y comarcas que componen el país, como las fuentes hídricas, ferroviarias y de carreteras en todo el país, entre otros datos de importancia para los estudiantes.

MAPA INTERACTIVO DIGITAL DE PANAMÁ

En coordinación con la empresa Esri Panamá, este instituto logró lanzar el Mapa Digital Interactivo de la República de Panamá, que contiene -en su primera etapa- 33 capas cartográficas con los principales rasgos de topografía, red vial, hidrografía, poblados, masas de agua y límites políticos administrativos del país a escala 1:25 000.

Esperamos que, al finalizar este proyecto, los panameños y en todo el mundo, puedan optar por un total de 215 capas como mapa base de integración cartográfica digital.



Qué podemos descubrir en este mapa:

- Ríos, quebradas, canales, línea de costa.
- Masas de agua de ríos, lagos, lagunas, embalses y canales, generalizados.
- Curvas de nivel índice, suplementarias e intermedias con intervalo de 50 metros.
- Ferrocarril Panamá-Colón
- Lugares poblados con sus barrios; cabeceras de corregimientos, cabeceras de distritos, cabeceras de provincias y comarcas, y capital del país.
- Corregimientos, distritos, provincias y país.
- Límites internacionales con Colombia y Costa Rica
- Espacio del Mar Territorial de La República de Panamá y una capa de red vial adelantada... que está costando la recreación por el detalle que le estamos dando debido que es el esqueleto de un mapa topográfico base.

Esta herramienta tecnológica puede ser utilizada tanto por profesionales, técnicos o estudiantes de todos los grados y licenciaturas, accediendo de manera rápidamente escaneando un código QR o por una dirección electrónica desde tu ordenador o computadora portátil. Esta plataforma es gratuita y creada por panameños.

También se firmó el Memorándum de Entendimiento entre ANATI, el IGNTG y la Empresa Esri Panamá para la colaboración y corresponsabilidad en la participación en el programa de mapas comunitarios, que son visualizados por millones de usuarios de plataformas libres, en el mundo.

NUEVO TECHADO FINALIZADO

Los trabajos de remoción del viejo techo culminaron con éxitos; se reemplazó en su totalidad del edificio central y la entrada principal, además, se reforzaron las estructuras eliminando filtraciones en las tuberías de desagüe fluvial que habían provocado el deterioro de algunas paredes.

Ahora existe un ambiente laboral digno para todos los funcionarios; una obra que tuvo un costo aproximado de doscientos ochenta y nueve mil (289,000). Actualmente, se desarrollan los estudios para la adecuación al sistema eléctrico, mejoramiento de la arquitectura y reforzamiento de estructura de otras paredes.

OTROS APORTE DEL TOMMY GUARDIA

En nuestro informe anterior, expresamos el inicio de trabajos para de replanteo y posicionamiento de hitos fronterizos; con orgullo y patriotismo podemos mencionar que en este periodo culminamos los trabajos en 8 de estos hitos en la frontera común entre Costa Rica y Panamá, que fueron removidos por una empresa privada costarricense en el año 2020.

Estos trabajos, en el área de frontera, sirvió para reconstruir y dar mantenimiento a un total de 41 hitos -adicionales- en diferentes tramos de este sector que cuenta con un total de 174 monumentos.

En el mes de agosto se realizó una reunión en el sector V entre los Institutos geográficos de Costa Rica y Panamá, con el objetivo de recopilar toda la información de campo y homologarlo.

Se actualizó el proyecto de señalización del sector I, Sixaola, el cual consiste en la creación de una red geodésica, monumentación de puntos (hitos) y colocación de letreros que indiquen la ubicación espacial.

Levantamiento de hitos de tercera clase, cuarta clase, densificación y de referencia en el “Sector V” del límite internacional entre Panamá y Costa Rica.

Diseño de la Red Geodésica para el establecimiento de hitos y señalización del thalweg del río Sixaola en el “Sector I” de la frontera Panamá – Costa Rica.

En esta misma materia, se realizó una reunión de inducción a los trabajos realizados en la frontera común en el sector I en la cortesía de sala otorgada por el Consejo Municipal del distrito de Changuinola.

Entre otras reuniones podemos mencionar: inventario de las afectaciones del sector I después de su oficialización año 2016; reunión y trabajos de campo provincia de Chiriquí – Renacimiento, sector 5 de la frontera y trabajos de campo; reunión binacional entre ambos institutos geográficos en donde se tocaron temas pendientes referentes a los sectores V y VI de la frontera común y apoyo a la comisión nacional de límites en reuniones con la comarca Naso, Guna Yala y Changuinola.

Este instituto, sigue contribuyendo con los diferentes entes del país con la elaboración de mapas temáticos especiales por solicitud de compra, para ferias, publicaciones especiales o para apoyar la gestión gubernamental de proyectos de importancia nacional.

En este periodo se confeccionaron unos 206 mapas especiales.

Además, formamos parte del programa Community Map para la elaboración de un Mapa Base Topográfico Multiescala que será visualizado a nivel mundial. Este se hace por medio de un acuerdo colaborativo entre la empresa Esri, la AIG y el IGNTG de la ANATI. Actualmente, se han cargado las capas de poblados y DPA-2022; y se trabajan las capas de hidrografía y calles, para subirlas en el año 2023.

Es un orgullo poder mencionar que se georreferenciaron los 2090 mapas y se cortaron por el marco de hoja para recrear un mapa base cartográfico para las escalas 1:25 000 y 1: 5 000. Este producto es consumido por los departamentos del IGNTG; y está disponible para la venta.

Además, iniciamos la actualización y creación de cartografía digital a corto plazo para generar bases de datos de cartografía topográfica y temática de los Mapas Urbanos de la República de Panamá a escala 1:5 000; Mapas Topográficos de la República de Panamá a escala 1:25 000; Mapa Urbano de la Ciudad de Panamá a escala 1:12 500; Mapa General de la República de Panamá a escala 1:250 000; Mapa Físico de la República de Panamá a escala 1:500 000 y Mapa Político de la República de Panamá a escala 1:500 000.

GEODESIA Y ASTRONOMÍA

Somos garantes de la marcación física de nuestro país y uno de los objetivos primordiales del departamento es realizar estudios del impacto que pudiesen causar los fenómenos naturales que provocan los desplazamientos de la corteza terrestre, esto se realiza con el monitoreo permanente de la red activa de estaciones 19 estaciones GNSS a lo largo y ancho del territorio.

A través de las estaciones de la RGN-CORS se realizó el monitoreo diario de la Red Geodésica Nacional de Estaciones de Referencia de Operación Continua (RGN-CORS), a fin de asegurar la operación de la red y garantizar la disponibilidad de datos.

Entre los trabajos en campo desarrollamos la revisión y delimitación de la comarca Naso Tjër Di en la provincia de Bocas Del Toro, según Ley 188 de 4 de diciembre de 2020.

Asimismo, realizamos 3 misiones oficiales verificando las coordenadas en el poblado de Santa Rosa y los tramos Alto Sorí, La Mina, Buena Selva, y La Mona, estableciendo los puntos con varillas de acero de 3/8 plg.

En referencia a la frontera con Colombia, se realizan acercamientos de manera virtual para reactivar los trabajos de campo y de oficina, ya que está pendiente la oficialización de los trabajos realizados del corredor turístico en el sector del hito Sapzurru – La Miel al Cabo Tiburón.

Revisión de los datos del caso “Sambú”, límite de la comarca Emberá Wounaam y el distrito de Chepigana.

Revisión y confección de mapas demostrativos de los polígonos de las comarcas Kuna de Madungandí y Wargandí para replanteo y construcción de hitos; revisión y confección de mapas demostrativos de los polígonos de tierras colectivas de Piriati e Ipetí Emberá para la confección del replanteo y construcción de hitos.





MAPA DIGITAL INTERACTIVO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "TOMMY GUARDIA"
 STORY MAPS del "MAPA DIGITAL INTERACTIVO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ - Versión 1"

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
 Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

esri

SEPTIEMBRE DE 2022

MAPAS DE PANAMÁ

IGNTG

Mi Diario
 La voz de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
 Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

A dark, textured brushstroke background, resembling a thick application of black paint or ink, with visible brush marks and a slightly irregular, organic shape. The stroke is centered horizontally and vertically on the page.

REGIONALES

Panamá Oeste

Director Ulises Pitty

Como equipo regional nos tocó participar de la Feria Internacional de La Chorrera donde se entregaron de manera simbólica la cantidad de 10 títulos, previo a una jornada de entrega en Mendoza donde se benefició a 135 familias más.

En el stand de La Chorrera atendimos a más de 300 usuarios durante los días de evento a quienes se les brindó orientación en materia de titulación, solicitud de certificaciones, actualizaciones y presentación de planos.



A través de la GTC esta regional pudo llevar esperanza a unos 35 hogares en dos jornadas realizadas en los distritos de La Chorrera y Capira.

Para este periodo, la regional de esta provincia -igualmente- desarrolló 2 jornadas de entregas de los programas Tu Título en Casa y Mini Masiva beneficiando a 235 familias.



Veraguas

Director Emilio Rodríguez

Complacidos con nuestro equipo que logró llevar esperanza a 747 familias de panameños con las escrituras de sus tierras durante las jornadas de casa en casa y mini masivas.

Una de las provincias con más escrituras entregadas durante este periodo y por donde pasan todos los expedientes de Ley 37 y Masivo para su aprobación.



Coclé

Directora Nitzia Núñez

Los colaboradores de este regional tuvieron un proceso activo: Se logró beneficiar 400 familias con las escrituras de sus tierras a través de dos jornadas de Tu Título en Casa e igual cantidad de GTC.

Participación en el Día Mundial de la Prevención del SIDA, junto con estudiantes practicantes de colegios de Antón y Penonomé.

Como parte de nuestra gestión en favor de la comunidad y como administradores de la tierras, apoyamos al equipo de ingenieros del Ministerio de Obras Públicas en referencia a la realización del estudio de prefactibilidad para la construcción de las variantes Santiago a Penonomé.



Argullosos de nuestra Nación, se representó a la entidad en el acto de quema de banderas por invitación de la Gobernación de Coclé, y se distinguió al colaborador Danel Rosas, funcionario escogido por su trayectoria dentro de la institución.

En la sección de Mapoteca, en este período logramos organizar los planos de acuerdo con su numeración de aprobación; correspondió a esta regional la actualización de 837 fincas, mientras que podemos informar que por medios de adjudicaciones de Ley 37 se abrieron 2,724 expedientes para titulación. Por otra parte, Mensura-Aprobación de planos se han revisado 2,724 planos y se han efectuado 552 inspecciones.

Bocas del Toro

Director José Armando Díaz Dadd

Actualmente se cuenta con 500 escrituras de terrenos listas para entregar en el primer trimestre 2023.

Esta regional entre algunas de sus reuniones más relevantes podemos mencionar el encuentro interinstitucional para el proyecto acueducto Chiriquí Grande y comunidad de Alto Chorreo- La Gloria, así resolver estatus de tierra que impactará este proyecto.

Igualmente, se atendió a los trabajadores bananeros revisando desafectaciones de tierras que se encuentran bajo la figura de “Arrendamiento de Tierras Productivas de La Nación” a la empresa bananera Bocas Fruit Company.

Dentro las actividades de campo, atendimos solicitudes de peticionarios de Ley 37, Ley 24 y Ley 80.



Chiriquí

Director José Daniel Ortega

Se beneficiaron 394 panameños que recibieron sus títulos de propiedad en entregas realizadas de casa en casa, en la Feria de las Flores y del Café de Boquete y en las GTC

Estas adjudicaciones favorecen a más 1,770 miembros de familias humildes que mejorarán su calidad de vida al contar con la legalidad de sus tierras.

En el departamento de Titulación y Regularización se han atendido a más de 5000 personas y se han agilizado expedientes, edictos y planos enviados para aprobación, pasos indispensables para el proceso de legalización de derechos posesorios.

Igualmente se han desarrollado más de cuatro actividades de campo como Exposiciones Públicas para culminación de trámite, pagos de tierras e impuestos en las barriadas y apertura de trámites directamente en las comunidades.



Herrera

Director Carlos Pimentel

Satisfechos del trabajo de nuestro equipo cumplimos con la entrega de títulos de propiedad a más de 500 familias de la provincia durante jornadas de Giras de Trabajo Comunitario (GTC) de las cuales podemos mencionar las desarrolladas en Las Minas y Chitré.

Además de las jornadas casa en casa, en agosto y septiembre pasado, donde llegamos a 150 familias de Los Pozos, Las Minas, Pesé, Santa María, Monagrillo y Chitré Cabecera, con la participación de autoridades locales.

Entre otras actividades realizadas como recolección de firmas para completar los expedientes en vía de titulación en el distrito de Parita.

Reunión con el Consejo de Ocú para firma de Acuerdo Municipal y poder titular tierras a familias que se ubican en ejidos.

Participación para la elaboración del Plan Colmena en la provincia, durante gira realizada en los corregimientos de El Toro y Chepo de Las Minas; celebramos el aniversario de Anati con entrega de canastillas en el hospital Cecilio Castellero.



Darién

Director Carlos Asprilla

Una provincia muy particular por los niveles de dificultad para acceder a las tierras; aun así, se logró entregar más 90 títulos a familias residentes en áreas de difícil acceso.

Participamos de 2 jornadas de Giras de Trabajo Comunitario (GTC) como parte del Plan Colmena llevando beneficios junto a otras entidades a cientos de familias de esta provincia.

Nuestro equipo de oficina aprobó 180 planos, y mantiene expedientes en trámite –en su fase final para entrega- unas 2,447 solicitud de titulación a familias humildes, productores y tierras de cultivo.



Dirección Área Este

Director Catalino Guevara

El equipo de trabajo de la Regional de Chepo estuvo dedicado a ejecutar cada uno diferentes funciones en el cumplimiento de sus compromisos hacia la regional y sus usuarios.

Las gestiones Realizadas del periodo del 2022 fueron las siguientes:

Reuniones con diferentes instituciones, Inspecciones Realizadas ley 37, eventos con diferentes instituciones, Trabajo Social por la Regional, cooperación a diferentes instituciones, certificaciones, edictos, ferias asistidas, títulos entregados en Panamá Este, personas atendidas por el sustanciador y la parte legal, reuniones Plan Colmena, nuevas solicitudes y providencias.



Entre la provincia de Panamá se entregaron más de 550 títulos, con el apoyo de las Direcciones Área Metropolitana y Área Este (Chepo).



Dirección Área Metropolitana

Director Pablo Emilio Gómez

Generamos más de 500 trámites nuevos de familias panameñas que buscan legalizar las tierras donde construyeron sus hogares; como parte de la culminación de procesos de vieja data, se han logrado generar 150 Resoluciones de Títulos de Propiedad, beneficiando a panameños de diversos sectores de las áreas de Panamá Norte y Metro Este de la ciudad capital.

En el mes de enero logramos impactar de manera positiva a más de 50 familias residentes en el corregimiento de Tocumen, en las diversas jornadas de entrega de Títulos de Propiedad, quienes contaban con más de 40 años de espera de la culminación de estos procesos.

En trabajos en conjunto con la Dirección de Titulación Masiva, en los corregimientos de Pedregal y Tocumen llegamos a más de 150 familias, participamos de la exposición pública en la comunidad de Los Lotes, Pacora, con la asistencia de 300 familias que acuden al llamado de la institución para corroborar los datos de sus fincas, permitiéndoles continuar con el proceso de titulación para convertirse en dueños de sus viviendas, luego de 60 años.





Como parte activa de la Junta Técnica Provincial de la Provincia de Panamá, estuvimos en la GTC – Gira de Trabajo Comunitario desarrollada en el ITSE beneficiando a más de 25 familias del corregimiento de Tocumen.

En el mes de agosto, familias de Panamá Norte, localizados mediante redes sociales, acuden a retirar sus Títulos de Propiedad. La Tecnología y las redes son aliadas en la parte informativa de la culminación de los procesos.

Como parte del gran equipo que es la Junta Técnica Provincial de Panamá, la Dirección Regional Panamá Metropolitana en conjunto con el Instituto Geográfico Tommy Guardia, participaron de la Feria Interinstitucional de Campo a la Mesa, organizada por la Gobernación de la Provincia de Panamá.

Cerramos este periodo con seis familias del área de Panamá Norte, que luego de 15 años de espera, gracias a la gestión de esta Dirección, logran convertirse en dueños de sus hogares.

Colón

Director Luis Armuelles

En este periodo logramos reubicar nuestras oficinas logrando mejorar el servicio a los clientes, brindando accesibilidad por transporte público.

Se instaló el nuevo sistema digital de cobro tecnificado automático.

Se dio apertura a trescientos ochenta y cinco (385) expedientes nuevos bajo la Ley 37.

Dentro de nuestro periodo anual, acogimos estudiantes para práctica profesional provenientes del CEBG Agropecuario de Portobelo Jacoba Urriola, y del Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.



Participamos de 14 reuniones de Junta Técnica para coordinación de la provincia, encuentros con la comisión agropecuaria y con los consejos municipales de Donoso, Omar Torrijos, Santa Isabel.

Programa de Catastro y Titulación de Tierras en la Cuenca del Canal de Panamá en conjunto con la Autoridad de Administración Nacional de Tierras se encuentra en el proceso de culminación en los corregimientos de Ciricito, Escobal, La Encantada y Salamanca.

Actualmente, se ejecuta en el corregimiento de San Juan, realizando Exposiciones Públicas en 6 ocasiones, atendiendo a 717 usuarios.



Se logró el levantamiento de 3,527 predios.

Los Santos

Director Reynaldo Díaz

Iniciamos con una entrega conocida como Mini Masiva de 100 títulos en la comunidad de Bahía Honda de Macaracas. En esta entrega, se beneficiaron familias que por años esperaban sus títulos de propiedad.

Estos títulos de propiedad contribuyen a mejorar la calidad de vida de los peticionarios y ven sus sueños cristalizados; ahora son garantes de préstamos para seguir desarrollando sus proyectos de ganado de engorde y lechero, así como también para actividades de siembras de arroz, maíz u otros rubros característicos de esta región.



Es importante señalar nuestra satisfacción de haber apoyado a la gestión de gobierno del Presidente de la República, a través de entregas de títulos de propiedad en las Giras de Trabajo Comunitario CGT.

El pasado 20 de abril de 2022, llegamos con la GTC en la comunidad del Guácimo, Los Santos.

Mientras que, del 27 al 29 de abril, 100 títulos fueron llevados por nuestros colaboradores, casa a casa, entregados en las manos de los beneficiarios.

Esta gestión, para el periodo que rendimos este informe logramos beneficiar a más de mil 300 personas integrantes de 345 familias.

Reafirmamos nuestro compromiso que para este nuevo periodo seguiremos adelante cumpliendo con nuestros apreciados peticionarios a lo largo de esta provincia, Los Santos.





COMUNIDAD